

Dirección General de Cultura y Educación
Subsecretaría de Educación
Dirección de Educación Especial

La Plata, 12 de diciembre de 2016

Documento de Apoyo N° 11

Objeto: Ofrecer información acerca del trabajo compartido en las Jornadas de Inclusión con el fin de fortalecer procesos de inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad en los Niveles obligatorios del Sistema Educativo.

La Dirección de Educación Especial viene llevando a cabo una tarea sostenida y sistemática en pos de favorecer la inclusión educativa de los estudiantes que presentan necesidades educativas derivadas de una discapacidad. Desde ese posicionamiento, ha sostenido como lema a lo largo del corriente año la siguiente frase: “***De la integración, como portadora de sentidos...a la inclusión con apoyos, como garantía de derechos***”, lema que encabezó la Circular Técnica N°1/16.

En la misma se invita a los diferentes actores que participan del proceso educativo a llevar adelante un proceso de análisis y reflexión sobre conceptos como la integración vista como el proceso histórico que abrió las puertas en el sistema educativo a los estudiantes con una discapacidad. Es fundamental también resignificar las implicancias que, en la actualidad, tiene dicha estrategia pedagógica para poder pensar puntos de contacto y diferencias que aparecen al pensar en un sistema educativo cada vez más inclusivo. Un trabajo emprendido como resultado de una tarea de corresponsabilidad de todos los Niveles y Modalidades de nuestro Sistema.

En el presente documento de apoyo se socializan aspectos desarrollados en los encuentros organizados por la Modalidad con relación al fortalecimiento de los fundamentos y perspectivas de la inclusión educativa.

Lic. Daniel G. Del Torto
Director
Dirección de Educación Especial

SENTIDOS DE LA INCLUSIÓN

Como sostiene la “Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con discapacidad” (art. 24 - 2006) y entre otras, la Circular Técnica N° 1/16, la inclusión supone precisamente que los estudiantes de cualquier comunidad compartan experiencias de aprendizaje desde sus singularidades y sus diferencias, sin ningún prejuicio de condición, cultura o situación más que la de ser un niño, un adolescente o un joven...aprendiendo con otros (p. 7).

Los objetivos de las jornadas provinciales organizadas desde la Dirección de Educación Especial sobre inclusión y los propios de este documento invitan a pensar:

- el lugar de la educación especial desde una perspectiva inclusiva;
- al niño/adolescente en situación de discapacidad como un estudiante y por ende, como sujeto de aprendizaje;
- la necesidad de fortalecimiento de las prácticas supervisivas, institucionales y áulicas hacia el interior de las escuelas de la Modalidad para, (en el próximo ciclo lectivo); continuar con un trabajo conjunto y corresponsabilizado con los Niveles pensándolas como los ejes vertebradores de propuestas de trabajo inclusivas.

Sustancialmente, el lugar de la educación especial frente a las prácticas inclusivas nos ubica ante la necesidad de:

1. Revisar y desandar,
 - los supuestos en torno al imaginario social sobre déficit y sujeto (desandar el término discapacitado por el de persona con discapacidad).
 - los supuestos centrados en campos biologicistas/positivistas hacia una mirada centrada en la posibilidad y el aprendizaje (Modelo Social de la Discapacidad).
 - la idea de que un estudiante con discapacidad no puede tomar decisiones de su propia vida, en ejercicio de sus derechos, sin discriminación.
2. Preguntarnos hacia dónde proyectamos nuestras líneas, considerando:
 - el fortalecimiento del trabajo conjunto con los niveles y modalidades;
 - la reafirmación del modelo social de la discapacidad y su puesta en práctica en las trayectorias educativas;

- la revisión del diseño y evaluación de los apoyos y las intervenciones didácticas para la inclusión;
- el proceso progresivo que permita pasar de la integración al **diseño universal del aprendizaje (DUA)**;
- la consideración de las trayectorias educativas desde las perspectivas de la planificación centrada en la persona.

EL DISEÑO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA

La educación inclusiva ofrece más y mejores oportunidades de desarrollo con calidad al eliminar todas las barreras para el juego, el aprendizaje y la participación de todos los niños. Asimismo, permite compartir formas multivariadas de conocimiento, acalla la competencia selectiva y cosecha la fortaleza solidaria. Permite hacer mejoras tanto para los profesionales como para los niños. En definitiva, es el comienzo de la inclusión en la sociedad.

Una educación pensada para todos supone, necesariamente, la modificación de las condiciones de la enseñanza. En este texto, proponemos el **Diseño Universal de Aprendizaje y Planificación Centrada en la Persona**.

Diseño Universal de Aprendizaje¹

Como explica Del Torto (2015), el DUA se ofrece como un enfoque para lograr un desarrollo curricular que permita a todas las personas la igualdad de oportunidades para aprender, un marco de apoyo para maximizar el aprendizaje de cada estudiante, teniendo en cuenta la variabilidad individual como norma y no como excepción.

El autor resalta que el currículum es diseñado desde el principio con opciones personalizables que permitan a los estudiantes progresar desde donde ellos están (flexibilidad en los objetivos, métodos, materiales y evaluación). Proporciona flexibilidad en las formas en que la información es presentada, en los modos en que los estudiantes responden o demuestran sus conocimientos y habilidades, y en la manera en que los estudiantes son

¹ Basado en el texto Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Versión 2.0, 2013-2014.

motivados y comprometen sus propios aprendizajes, permitiendo reducir las barreras de enseñanza, proporcionando apoyos y desafíos apropiados y manteniendo altas expectativas de logros para todos los estudiantes.

Los principios de un diseño universal se plasman en:

- **Proporcionar múltiples formas de representación** (el **qué** del aprendizaje). Los estudiantes difieren en el modo en el que perciben y comprenden la información para el aprendizaje.
- **Proporcionar múltiples formas de acción y expresión** (el **cómo** del aprendizaje) Los estudiantes difieren en las formas en que pueden navegar por un entorno de aprendizaje y expresar lo que saben.
- **Proporcionar múltiples formas de implicación** (el **porqué** del aprendizaje). Los estudiantes difieren en los modos que pueden ser implicados o motivados para aprender (p.123).

Planificación Centrada en la Persona (PCP)

La PCP sostiene la visión de las personas con discapacidad como sujetos de derecho y autodeterminación. Para ello, es necesario dejar de mirar sólo el déficit y la imposibilidad para acentuar las fortalezas de las personas como totalidad considerando, además, el contexto socio-cultural del cual forman parte.

A su vez, este diseño facilita que las personas con discapacidad (directamente o a través de la mediación de otros), sobre la base de sus historias, de sus capacidades y deseos, identifiquen qué metas quieren alcanzar para mejorar su vida, apoyándose en el compromiso y en el poder de un grupo para que ello ocurra como son la familia y las personas cercanas. En el proceso de planeamiento, el foco de atención se ubica en las fortalezas y los logros de la persona, en sus necesidades, en sus posibilidades de participación, en los recursos disponibles en sus ambientes naturales y en la comunidad de la cual es miembro.

INDEX PARA LA INCLUSIÓN, DESARROLLO DEL JUEGO, EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

El index elaborado en Gran Bretaña y traducido al español es una propuesta de análisis de las instituciones educativas que consiste en un conjunto de materiales diseñados para apoyar a las escuelas en su proceso de construcción de una educación inclusiva. Enmarcado

en un modelo social acerca de las dificultades del aprendizaje y la discapacidad, propone la evaluación de las “barreras para el juego, el aprendizaje y la participación” que encuentran los niños y los jóvenes en la interacción con su contexto.

Sus objetivos son:

- Construir comunidades escolares colaborativas que promuevan en todo el alumnado altos niveles de logro.
- Ayuda a valorar con detalle las posibilidades reales que existen en sus escuelas para aumentar el aprendizaje y la participación de todo su alumnado.

Se plantea como propósito ayudar a romper las barreras para el aprendizaje y la participación, mediante la revisión, consulta, recopilación de información y diseño de un plan de desarrollo para una escuela inclusiva.

Entre sus fundamentos, explica que la inclusión se dificulta cuando los niños o profesionales encuentran barreras que pueden proceder de cualquier aspecto:

- distribución física;
- organización;
- relación entre niños y adultos;
- tipo de actividades etc...

Al utilizar el INDEX, las posibilidades de mejorar la escuela se exploran a lo largo de tres dimensiones interconectadas con sus respectivos indicadores que describimos en los párrafos siguientes.

a. DIMENSIÓN A. Crear culturas inclusivas

Esta dimensión tiene que ver con crear un entorno seguro que acepta, colabora, estimula y en el que todos son valiosos. Estos valores inclusivos compartidos se desarrollan y transmiten a los nuevos profesionales, a los niños, a los equipos directivos y a los padres / cuidadores. Los principios y los valores en las culturas inclusivas guían las decisiones sobre las políticas y las prácticas en todo momento, por eso la mejora se convierte en un proceso continuo.

b. DIMENSIÓN B. Generar políticas inclusivas

En esta dimensión, la inclusión impregna todos los planes para la institución. Las políticas fomentan la participación de los niños y los profesionales desde el momento en que ingresan en la misma; se preocupan de llegar a todos los niños de la localidad y de reducir las presiones excluyentes. Todas las políticas conllevan estrategias claras para el cambio inclusivo. Se considera que el apoyo está en todas las actividades que aumentan la capacidad de la escuela para responder a la diversidad.

c. DIMENSIÓN C Desarrollar prácticas inclusivas

Esta dimensión se refiere al desarrollo de actividades que reflejen culturas y políticas inclusivas. Las actividades se planifican de tal forma que tienen en cuenta la diversidad de niños y jóvenes de la escuela y del entorno. Se fomenta que los niños se impliquen activamente a partir de lo que ellos saben y de sus experiencias fuera de la institución. Los profesionales identifican recursos materiales y humanos: equipos directivos, niños y jóvenes, padres/cuidadores y grupos locales que puedan ser movilizados para apoyar el juego, el aprendizaje y la participación.

Dentro de cada dimensión, las funciones de los indicadores son:

- motivar la reflexión de grupos de trabajo;
- orientar los procesos de investigación que se desea llevar a cabo;
- servir como criterios de evaluación;
- intercambiar información acerca de lo que se sabe del actual funcionamiento de la escuela con el fin de identificar las barreras que existen.

El proceso del Index contribuye en sí mismo al desarrollo de la inclusión. Implica una auto-evaluación detallada que involucra a todas las personas relacionadas con la escuela y se basa en sus conocimientos y experiencias. Para ello, propone una serie de preguntas que nos permitirán conocer las barreras que existen y los recursos con los que contamos para la toma de decisiones institucionales que nos lleven al desarrollo de mejores procesos y practicas inclusivas.

- ¿Quiénes experimentan barreras para el aprendizaje y la participación en la escuela?
- ¿Cuáles son las barreras para el aprendizaje y la participación en la escuela?

- ¿Cómo se pueden minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación?
- ¿Qué recursos están disponibles para apoyar el aprendizaje y la participación?
- ¿Cómo se pueden movilizar recursos adicionales para apoyar el aprendizaje y la participación?

PROSPECTIVA

La Inclusión es un proceso sin fin de mejora del aprendizaje y la implicación de todos. Por ello, supone cambio, movimiento. Tiene lugar tan pronto como el proceso de mejora de la participación comienza (Booth, Ainscow & Kingston, 2006).

Invitamos a cada escuela a continuar involucrada en este dinamismo que se actualiza cada vez que la educación nos plantea nuevos desafíos.

BIBLIOGRAFÍA

Del Torto, D.G. (2015). *Pedagogía y discapacidad. Puentes para una Educación Especial*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

López Fraguas, M., & Marín González, J. d. (2004). La Planificación Centrada en la Persona, una metodología coherente con el respeto al derecho de autodeterminación. *Siglo Cero*, 45-55.

Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid: Grupo editorial CINCA.

Booth, T.; Ainscow, M. & Kingston, D. (2006). *Index para la Inclusión. Desarrollo del juego, el aprendizaje y la participación en educación Infantil*. Traducción y adaptación: Francisca González-Gil, María Gómez-Vela & Cristina Jenaro. Madrid: CSIE.

DGCyE. Circular Técnica N°1/16. Dirección de Educación Especial. Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires: La Plata.